



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2024

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO**

Presente

Referencia: CRESUD S.A.C.I.F. y A. s/ Informe Recompra de Acciones Propias. Hecho Relevante.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de **CRESUD S.A.C.I.F. y A.** ("CRESUD" o la "Compañía" o la "Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto el Artículo 64 y siguientes de la Ley 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV").

En tal sentido, informamos a Uds. que en fecha 8 de enero de 2024 la Compañía ha procedido a la recompra de acciones ordinarias según se detalla a continuación:

<u>Fecha Operación</u>	<u>Fecha Liquidación</u>	<u>Precio</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en ARS</u>
08/01/2024	10/01/2024	1.059,4918	80.014	84.774.175,40

Hasta el día de la fecha, se han recomprado acciones equivalentes a un total de 12.750.526 CRESUD Ordinarias que representan aproximadamente un 80,63 % del programa aprobado.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

María Laura Barbosa
Apoderada